



H. Ayuntamiento Constitucional
de Xico, Veracruz
2014 - 2017



SERVICIOS EL AREA DE ALUMBRADO PÚBLICO.

DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS PARA CONTAR CON EL SERVICIO	DOCUMENTOS REQUERIDOS	TIEMPO DE RESPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LOS BENEFICIOS PARA EL USUARIO
Reparación de Alumbrado Público.	Pertenecer al municipio de xico	Reportar ante la oficina de atención ciudadana de alumbrado público.	72 horas	Continuar con la iluminación de calles y caminos por donde transita cada ciudadano.
Solicitud de Nuevas Luminarias.	Pertenecer al municipio de xico	Solicitud por escrito.	30 días hábiles	Iluminación de zonas que no cuentan con el servicio.
Verificación y/o reparación de instalaciones eléctricas en centros educativos.	Pertenecer al municipio de xico	Solicitud por escrito.	30 días hábiles	Contar con Espacios Educativos óptimos en materia de Alumbrado Público.

COSTO POR SERVICIO:

Servicios gratuitos.